FOJAS, 79764-4



Nº 6823

Rep. 12706

Compraventa.-

MORA LAGOS

LUCIA PAMELA y

OTRAS.-

FOLIO REAL N° 67713

CHILLAN, veintitrés de Septiembre de dos mil catorce.- Por escritura pública suscrita ante el Notario de Chillán, don Francisco Javier Yaber Lozano, de fecha nueve de Junio de dos mil catorce, repertorio número dos mil doscientos ochenta y uno, don OSCAR RAFAEL MORA LAGOS, chileno, agricultor, casado, domiciliado en Camino a Las Mariposas, Kilómetro Tres, Chillán, vendió a doña LUCIA PAMELA MORA LAGOS, cédula nacional de identidad



número catorce millones veintisiete mil setecientos ochenta y nueve guión cuatro, chilena, soltera, Ingeniero Agrónoma, doña MARISEL IVON MORA LAGOS, chilena, soltera, Profesora, cédula nacional de identidad número catorce millones veintisiete mil setenta y siete guión seis; y a doña INGRID LORENA MORA LAGOS, chilena, soltera, Administradora de Empresas, cedula nacional de identidad número trece millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro guión dos, todas domiciliadas en Kilómetro Tres, Camino a Las Mariposas, de la comuna de Chillán, quienes compran, aceptan y adquieren, en común y por iguales partes, la nuda: propiedad sobre el LOTE UNO, de la división del Lote A, que era parte del Lote B de la división del predio de mayor extensión denominado Fundo Monte Rico, ubicado en la primera subdelegación de Reloca, departamento de Chillán, que según el plano agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, del año dos mil nueve, bajo el número dos mil seiscientos cincuenta y uno, mide y deslinda Lote Uno; de una superficie de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE: en doscientos cuarenta coma cero cero metros, en cincuenta coma cero cero metros y en setenta y dos coma cero cero metros con César Alarcón y Francisco Rodrigo Mazure, antes Francisco Manosalva; SUR: en ciento nueve coma cero cero metros, y en cien coma cero cero metros con Pablo Torres Martínez en cincuenta coma cero cero metros con Lote Dos" de la presente subdivisión y en cincuenta y tres coma cero cero metros con camino público

B to your office throughout the second



a Tanilvoro; ORIENTE: en trescientos treinta coma cero cero metros con Lote "Tres" de la presente división; y PONIENTE: en cien coma cero cero metros con Lote "Dos" de la presente división, en cien coma cero cero metros con Pablo Torres Martínez y en ochenta coma cero cero metros con camino vecinal. Este Lote Uno está afecto a una franja de expropiación de doscientos setenta coma treinta metros cuadrados, paralela al camino público a Tanilvoro la que se entrega a uso público.- El precio de venta fue la suma de veinticinco millones de pesos, pagados en la forma y condiciones que indica la escritura que se inscribe.- El título de dominio anterior corre inscrito a fojas 6798 número 5166 en el Registro de Propiedad de este Conservador del año 2010.- Rol de Impuestos Internos número 2212-647, de la comuna de Chillán, Contribuciones pagadas, no registra deuda.- Requirió doña Lucía Mora Lagos, de este domicilio, quien no estimó necesario firmar.-



Bol. 492290 D.\$ 81.000.-



## CERTIFICADOS

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZ. -

CHILLAN, 21 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALLERADO Conservador - Archivero

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Ñuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que el inmueble individualizado en la copia que precede, se encuentra inscrito a fojas 7976 vta. número 6823 del Registro de Propiedad del año 2014.-.-

CHILLAN, 21 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero



## CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Muble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la inscripción del inmueble, que en copia autorizada precede, se encuentra vigente a nombre de:

\* MORA LAGOS INGRID LORENA. -

\* MORA LAGOS LUCIA PAMELA. -

\* MORA LAGOS MARISEL IVON. -

Por no existir anotaciones marginales a la misma que indique su cancelación total ni parcial a esta fecha. -

CHILLAN, 21 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVASAD Conservador - Archivero

Arch Suple

nte



